



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

**RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA
LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA
CONVOCATORIA DE COMPENSACIÓN CURRICULAR**

Vistas las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Compensación Curricular, publicada por Resolución de 14 de septiembre de 2023, de la Universidad de Jaén, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos según se indica en el anexo adjunto.

Se establece un periodo de reclamaciones de diez días hábiles. Las reclamaciones se realizarán mediante instancia dirigida a la Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Jaén a través del Registro General o registros auxiliares de la Universidad de Jaén, o en cualquiera de los registros a que se refiere la Ley 39/2005, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. M.^ª Teresa Pérez Giménez
Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
Presidenta del Tribunal de Compensación Curricular

(*) : Se han considerado únicamente los datos acreditados a fecha de cierre de la convocatoria, 14:00 horas del 27/09/2023.

CSV : GEN-abef-6e44-6190-1a1e-093f-eeda-d38a-53eb

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 02/11/2023 14:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/11/2023 14:38





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

**ANEXO
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS (*) A LA CONVOCATORIA DE
COMPENSACIÓN CURRICULAR**

SOLICITANTE	SOLICITANTE
ÁGUILA MATA, INMACULADA	MANZANO ÚBEDA, LAURA
BARRANCO EXPÓSITO, JUAN	MÁRQUEZ LÓPEZ, ROCIO
BAUTISTA MARTÍN, PATRICIA	MARQUEZ SUERO, IRENE
BELMONTE ORTEGA, MARIA ISABEL	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MANUEL JUAN
BENITEZ CLAVIJO, FATIMA MARIA	MARTINEZ RODRIGUEZ, PEDRO
BUENO DEL MORAL, ADRIÁN	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, RAÚL
BUENO GÓMEZ, ELENA	MORA MARTOS, ARANCHA
CABRERA ESPINOSA, JESUS	MORAGA DE LA CRUZ, MANUEL
CALER AGUILAR, DANIEL	MORAL MORAL, RAUL
CALLE CASADO, ANA	MORAL MORALES, ELENA
CÁRDENAS VARGAS, ELENA	MORENO ALGUACIL, JUAN FRANCISCO
CASTELLANOS GARRIDO, JAVIER	MORENO PALOMO, MARIA ESTHER
CASTRO MINGUET, MERCEDES (Desiste)	MOUMNI ABBAOUI, SAMIA
CONTRERAS CARAZO, ÁFRICA	MUÑOZ LABELLA, ELENA
CÓRDOBA ARJONA, NATALIA	NAVARRO CASANOVA, ELENA
CRUZ MOLINA, TORCUATO DAVID	NAVAS ROJANO, FRANCISCO JOSÉ
DOMÍNGUEZ PEÑA, JOSE ANTONIO	NOVA CASTILLO, CRISTINA
ELOSEGUI HORNO, ALBERTO JOSE	PEDRAZA RUBIO, MARÍA
FERNÁNDEZ CASTILLO, ANTONIO JESÚS	PEÑA RUIZ, SARA
GALÁN CARVAJAL, LORENA	PEÑAS GALLEGO, JESÚS
GALINDO YÁÑEZ, RAÚL	PESCADOR JIMÉNEZ, LUCÍA
GÁMEZ VILLALBA, EVA NATALIA	PESCUEZO MORA, Mª DE LOS ÁNGELES
GONZÁLEZ EXPÓSITO, MIGUEL ÁNGEL	POLO RODRÍGUEZ, MARÍA
GUTIERREZ GARCIA, ALVARO	RANEA SEQUERA, ALICIA
GUTIÉRREZ HUERTOS, SARA	RODRÍGUEZ LÓPEZ, EDUARDO
GUZMÁN ARTIGA, ANDREA	ROLDÁN PARDO, DOLORES
HIDALGO ESCRIBANO, TOMAS	ROMÁN RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA
JIMÉNEZ NIETO, MARÍA DEL CARMEN	RUIZ GÁMEZ, ÁLVARO
JIMÉNEZ PASTOR, MARÍA VICTORIA	RUS RUIZ, DAVID
JURADO CUENCA, PABLO	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA
LOPEZ CANO, MARIA	SÁNCHEZ ROMERO, EMILIO
LÓPEZ LÓPEZ, PATRICIA	SEGOVIA ROMERO, ISABEL
LÓPEZ PÉREZ, LAURA	SOLÍS RUIZ, ALICIA
LOZANO CABRERA, ELENA	TORRES MAYORAL, MARÍA ROSARIO
LUPIAÑEZ MARTINEZ, JUAN	VARGAS MORALES, PEDRO
LUQUE VALLE, MARÍA TERESA	VELA RUEDA, ANTONIO
MAESO CARRILLO, LUIS	

(*) : Se han considerado únicamente los datos acreditados a fecha de cierre de la convocatoria, 14:00 horas del 27/09/2023.

CSV : GEN-abef-6e44-6190-1a1e-093f-eeda-d38a-53eb

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 02/11/2023 14:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/11/2023 14:38





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS (*) A LA CONVOCATORIA DE COMPENSACIÓN CURRICULAR

NOMBRE	MOTIVO
ALARCOS DÍAZ, PABLO	2.1d
AOULAD DAHOUCHE BOUKAICH, ACHRAF	2.1c
ARANDA MORENO, ANA MARÍA	2.1d
ARELLANO MILLÁN, FRANCISCO	2.1c
CANO IBÁÑEZ, ENRIQUE	2.1d
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CRISTINA	2.1c
GARCÍA SÁNCHEZ, RAFAEL	2.1d
HERVÁS LARA, ANTONIO LUIS	2.1c
HIGUERAS ORTEGA, LUIS MIGUEL	2.1c, 2.1d
MARTÍN GARCÍA, SERGIO	2.1d
MARTINEZ COBO, ALVARO	2.1c
MARTÍNEZ COBO, SANTIAGO	2.1c
MEDINA RAYO, IRENE	2.1c
MOLINA LUNA, FRANCISCO JESÚS	2.1c
MONTES PÉREZ, LUIS JESÚS	2.1c
NÁPOLES PAREDES, LUIGI SEBASTIÁN	2.1d
PRIETO AGUILAR, LIDIA	2.1d
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, ALBERTO	2.1c
RIVAS JIMÉNEZ, ELENA MARÍA	2.1c
RIVILLAS BONACHELA, ALFONSO	2.1c
RUS CUEVAS, MARÍA DOLORES	2.1a
SAEZ BAENA, ROCÍO	2.1d
YERA BARRANCO, MANUELA	2.2b

(*) : Se han considerado únicamente los datos acreditados a fecha de cierre de la convocatoria, 14:00 horas del 27/09/2023.

CSV : GEN-abef-6e44-6190-1a1e-093f-eeda-d38a-53eb

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 02/11/2023 14:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/11/2023 14:38





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

Causas de exclusión:

Incumplimiento del artículo **2.1a** de la Normativa para la Compensación Curricular
Estar matriculado/a en la asignatura para la que se solicita compensación, salvo que dicha asignatura se encuentre extinguida o que la persona solicitante haya agotado todas las convocatorias disponibles.

Incumplimiento del artículo **2.1b** de la Normativa para la Compensación Curricular
Haber cursado un mínimo del 50% de los créditos de la titulación en la Universidad de Jaén, con excepción del alumnado que se incorpore al grado de la Universidad de Jaén desde un sistema universitario extranjero, que podrá ser admitido habiendo cursado un porcentaje de créditos superior al 25% de la titulación.

Incumplimiento del artículo **2.1c** de la Normativa para la Compensación Curricular
Tener pendiente una única asignatura para finalizar las enseñanzas de la titulación, con la excepción de los grados que requieran la superación de esa asignatura para poder defender o matricularse en las asignaturas restantes de la titulación.

Incumplimiento del artículo **2.1d** de la Normativa para la Compensación Curricular
Haberse presentado en al menos tres convocatorias de la asignatura para la que se solicita compensación.

Incumplimiento del artículo **2.2.a** de la Normativa para la Compensación Curricular
No podrán ser objeto de compensación: Las asignaturas correspondientes al Trabajo Fin de Grado, Prácticas Externas o el Prácticum.

Incumplimiento del artículo **2.2.b** de la Normativa para la Compensación Curricular
No podrán ser objeto de compensación: Las asignaturas optativas.

(*): Se han considerado únicamente los datos acreditados a fecha de cierre de la convocatoria, 14:00 horas del 27/09/2023.

CSV : GEN-abef-6e44-6190-1a1e-093f-eeda-d38a-53eb

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 02/11/2023 14:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/11/2023 14:38

